

Miércoles, 19 de diciembre de 2018

## CONCAMIN

### Acotan en 2019 devoluciones

Reforma - Negocios - Pág. 19-21  
Staff

Los sectores patronal e industrial advirtieron que la eliminación de la compensación universal de impuestos, contenida en la Ley de Ingresos, afectará sobre todo a empresas del sector primario, a la industria de exportación y farmacéutico. La compensación universal de impuestos es un esquema que legalmente permite la posibilidad de que impuestos de distinta naturaleza se apliquen entre sí, de forma que, por ejemplo, se apliquen saldos a favor de IVA contra saldos a cargo de ISR, y no que necesariamente estos saldos a favor se apliquen o compensen contra el mismo impuesto cuando se generen saldos a cargo. Francisco Cervantes, presidente de Concamin, alertó que son varios los sectores de contribuyentes que se verían afectados de manera sensible con una medida de esta naturaleza. Destacó a los exportadores en todas sus ramas; alimentos sujetos a tasa del 0 por ciento; el sector primario y el farmacéutico. Ante esta propuesta legislativa, la Confederación propuso seguir permitiendo la compensación universal, y que la autoridad fortalezca de manera estratégica sus procesos de comprobación para validar su procedencia.

### **En el mismo sentido informó:**

#### La cúpula empresarial advierte por el ajuste

El Universal - Cartera - Pág. 3  
Ivette Saldaña

#### Preocupa a IP propuesta para terminar con la evasión fiscal

Milenio Diario - Política - Pág. 9  
Eduardo de la Rosa

#### Ven afectación por cambios fiscales

Excélsior - Dinero - Pág. 1-6  
Lindsay Esquivel

#### IP pide mantener compensación universal

El Economista - Valores y Dinero - Pág. 10  
Lilia González

#### IP muestra rechazo a Ley de Ingresos

24 Horas - Negocios - Pág. 15  
Notimex

#### Concamin pide no eliminar la compensación de impuestos

La Crónica de Hoy - Negocios - Pág. 2-9  
Cecilia Higuera Albarrán

#### Pasa la Ley de Ingresos al Senado

El Sol de México - Finanzas - Pág. PP-21  
Gabriel Xantomilla

#### Preocupa a industriales cambio tributario

ContraRéplica - Nación - Pág. 3  
Sin autor

### **Desde el Piso de Remates / IP, defensa unánime de compensación universal**

Excélsior - Dinero - Pág. 6  
Maricarmen Cortés

Aunque, en términos generales, el paquete económico fue bien recibido por el sector privado porque se mantiene el compromiso de disciplina fiscal y financiera, y un superávit primario de 1% del PIB, han surgido ya varios temas que preocupan a los empresarios y muchas quejas por parte de los sectores que se verán afectados en sus presupuestos, como la educación superior, en particular, la UNAM y el IPN; la cultura, la ciencia y el campo. El tema que ha unido al sector privado es el impacto negativo que tendrá la propuesta de eliminar la compensación universal de impuestos, propuesta en la Ley de Ingresos. El CCE, que preside Juan Pablo Castañón; como la Coparmex, encabezada por Gustavo de Hoyos; la Concamin, encabezada por Francisco Cervantes; y el CNA, presidido por Bosco de la Vega, han manifestado su preocupación y piden a los diputados que no aprueben la eliminación de la compensación universal. El problema con la compensación universal, que permite, por ejemplo, que se apliquen saldos a favor de IVA contra saldos a cargo del ISR, es que se ha convertido en fuente de evasión, que deriva, en gran parte, de tener tasa cero del IVA en productos como alimentos y medicinas (...)

### **Sobremesa / Denle una oportunidad al Presidente y juéguensela con México**

El Financiero - Nacional - Pág. 51  
Lourdes Mendoza

Los tenedores de bonos del NAIM, literal, quieren extorsionar a México. ¡Así como lo están leyendo! De hecho, México es mucho más grande que los fondos buitres y hoy es un gran momento para que los empresarios, léase CCE, CMN, la CMIC, Concamin, Concanaco, etc., todos apuesten por México. Búsquenlo y siéntense para que, de la mano con el presidente López Obrador, encuentren la mejor fórmula para salir lo mejor librados con el proyecto del NAIM en Texcoco. Sí señores, ustedes que dicen estar tan preocupados por el futuro del país, por la cancelación (pues abiertamente ni pío han dicho al contrario de la prensa), hoy pueden mostrar de qué están hechos y no permitir que nuestro país sea extorsionado por los fondos buitre (bueno, así son los mercados) y que todos salgamos ganando (...)

## CCE

### **Propuesta fiscal desincentivaría el ahorro, dicen**

El Financiero - Economía - Pág. 12  
Jeanette Leyva

Los ahorradores mexicanos pagarán más impuestos en el 2019, ya que el nuevo gobierno incrementó la tasa de retención que aplican las instituciones financieras que paguen intereses a sus clientes al aumentarla de 0.46 por ciento a 1.04 por ciento el próximo año, medida que estiman especialistas desincentivaría el ahorro. Jorge Sánchez, director del Programa de Investigación Aplicada de la Fundef indicó que “a pesar de que el presupuesto 2019 es bastante prudente a nivel macro. Es de las cosas que merecen una crítica, porque manda una señal de castigo hacia el ahorro en especial al que se da en las sociedades de inversión”. Los Criterios de Política Económica para 2019 señalan que para calcular el nivel de la tasa que regiría en el próximo año, se consideraron los rendimientos promedio de los instrumentos financieros públicos y privados, así como la inflación observada y que es consistente con los intereses percibidos por los ahorradores.

El CCE sugirió sobre la actualización de la tasa que se considerara el establecimiento de un esquema de devoluciones automáticas para las personas físicas con ingresos anuales de hasta 400 mil pesos, en caso de que con motivo de la retención el contribuyente haya tenido saldo a favor en el ISR.

### **Salario mínimo y bienestar**

El Financiero - Opinión - Pág. 38  
Julio Madrazo

Las palabras de Juan Pablo Castañón, líder del CCE, el lunes en Palacio Nacional, son muy distintas a las que el sector privado expresó durante años con respecto al incremento del salario mínimo. En 2014, cuando Salomón Chertorivski lanzó la propuesta de incrementar el salario, los empresarios en su conjunto expresaron su rotundo desacuerdo. Justo hace 4 años, en conferencia de prensa, el gobierno federal y los principales representantes de organismos empresariales y sindicales del país rechazaron la propuesta del Gobierno del Distrito Federal, de elevar el salario mínimo. Desde entonces el Aspen Institute México elaboró un modelo económico que demostraba la viabilidad de esta medida. Sin embargo, el exsecretario de Trabajo, Alfonso Navarrete, construyó un acuerdo con dirigentes patronales y obreros en contra del incremento. Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE, afirmó que el alza del salario mínimo no procedía de manera unilateral ni mediante consultas (...)

### **Dinero, Fondos y Valores / 4T, ¿en la ruta del 'periodo neoliberal'?**

El Financiero - Economía - Pág. 6  
Víctor Piz

El entorno actual pondrá a prueba la capacidad de crecimiento de la economía mexicana en el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Los riesgos e incertidumbre en el panorama internacional, como las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, la posibilidad de que EU imponga aranceles a sus importaciones automotrices, las mayores tasas de interés de la Fed y la volatilidad en los precios del petróleo, pueden afectar a México. Es en ese contexto que para 2019 no sólo se prevé una expansión moderada del PIB, sino que las perspectivas de crecimiento se siguen revisando a la baja. En el Paquete Económico se prevé un crecimiento puntual de la economía mexicana de 2.0 por ciento para el primer año del sexenio, menor al 2.3 por ciento esperado para 2018 (...) Sobre la base de los supuestos oficiales, el organismo de análisis del CCE apunta que “para el periodo 2020-2024 se estima un crecimiento promedio anual de 2.7 por ciento, muy lejos de la promesa (de AMLO) de crecer 4 por ciento o más en la segunda mitad del sexenio” (...)

## **Coparmex**

### **Coparmex avala aumento**

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6  
Redacción

Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex, coincidió en que el aumento al salario mínimo es “histórico”, pero insuficiente; señaló además que, aunque entienden la diferenciación de aumento en la franja fronteriza, lo más conveniente para el país es tener una sola zona de remuneración. En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen, el líder empresarial destacó que han pasado más de dos décadas para que el país pueda dar este paso, para justificar que quien trabaje en la economía formal, en una jornada completa, no esté condenado en una condición de pobreza.

### **Se paga una deuda histórica: Alcalde**

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6  
Redacción

El aumento al salario mínimo a partir de 2019 es el primer empujón y compromiso que asumen el gobierno, los empresarios y los representantes laborales en la “recuperación paulatina, responsable y acordada del salario mínimo”. “Es una gran noticia (...) Este aumento histórico, de 16%, es con miras a fortalecer el mercado interno. Es el inicio de un rumbo que se irá mejorando cada vez más”, dijo la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, en sendas entrevistas con Pascal Beltrán del Río y David Páramo, para Imagen. La secretaria del Trabajo reconoció a la cúpula patronal: “Fue fundamental el papel del sector empresarial; estuvieron de acuerdo, se mostraron comprometidos y la negociación se dio de una manera abierta. Recordemos que la Coparmex venía empujando desde hace tiempo un buen aumento al salario mínimo”, dijo Alcalde.

### **Ricos y Poderosos / Pensiones, fardo mayúsculo**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 26  
Marco A. Mares

(...) Coparmex advierte que la drástica reducción del subsidio para habitación popular afectará a 500,000 mexicanos de escasos recursos que no podrán hacer valer su derecho constitucional de tener una vivienda digna. Coparmex se une al reclamo de Canadevi y anticipa que podrían perderse 2.4 millones de puestos de trabajo en la cadena de valor que abarca 30 ramas industriales y 79 clases de actividad económica y que contribuye con hasta 8.5% del PIB.

### **Ven PPEF positivo pero con cautela por programas sociales**

La Razón - Negocios - Pág. 15  
Berenice Luna

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) es responsable pero altamente asistencialista, por lo cual es necesario que se revisen algunas determinaciones que contempla como el gasto en pensiones que se propone, coincidieron especialistas financieros. Por un lado, Fernando López Macari, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF) mencionó que si bien el presupuesto, en lo general, es positivo ya que no determina que se incremente la deuda, existen factores preocupantes como la propuesta de eliminar la compensación universal que plantea la Ley de Ingresos. Por otra parte, Reginaldo Esquer Félix, presidente de la Comisión Fiscal Nacional de Coparmex, coincidió que esta propuesta tendrá un impacto negativo en las empresas, particularmente a empresas del sector primario e industria de exportación.

### **Agenda Confidencial / Cupuleros festejan aumento**

El Heraldo de México - El país - Pág. 9  
Luis Soto

Los cupuleros encabezados por Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, y el líder de la inexistente Confederación de Trabajadores de México (CTM) se vieron en la penosa necesidad de tirarse de alfombritas y aplaudir el nuevo salario mínimo de 102.68 pesos que decretó el gobierno federal. Durante años, décadas, dicen algunos, cada vez que les tocaban ese vals (de incrementar los mínimos mucho más allá de la inflación) el sector patronal siempre se opuso, argumentando que un aumentote atentaba contra la salud financiera de las empresas y de la economía nacional. Pero bastaron 15 días de la Cuarta Transformación para que la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, convenciera a todos de la necesidad urgente de incrementarlo (...) La Coparmex no quiso quedarse atrás en los elogios, y su presidente, Gustavo de Hoyos, declaró: “Hoy es un día histórico para México, hemos logrado el objetivo inicial de la nueva cultura salarial propuesta por el organismo patronal”.

¡Amárrenlo porque al rato va a proponer los 200 pesos diarios! Gritaron los agremiados. Casi sangrándose las manos de tanto aplaudir, el dirigente del CCE dijo a su vez: Celebramos el aumento del salario con la intención de no poner en juego la inflación y el empleo (...)

## Concanaco

### Edicto / Franquicias sociales

La Prensa - Policía - Pág. 46  
Sergio Molina

Se publica edicto de Franquicias sociales en el que se menciona: En los autos del juicio de amparo directo número DC.-754/2018, promovido por CONCANACO-SERVYTUR, contra actos del Juzgado Primero Civil de Procesa Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, cuyo acto reclamado deriva del juicio oral mercantil S/2018; y atendiendo a las constancias de autos de los que se advierte que se agotaron las investigaciones para emplazar a la tercera interesada Incubadora de Franquicias Sociales, Sociedad Anónima de Capital Variable (...)

## Canacintra

### Denuncian accidente en centro de confinamiento de residuos en Coahuila

La Jornada - Estados - Pág. 32  
Leopoldo Ramos

Cinco trabajadores del centro de almacenamiento de residuos industriales que se localiza en el ejido Noria de la Sabina, municipio de General Cepeda, se desmayaron luego de que presuntamente la empresa vertió un químico en una de las fosas, informó la diócesis de Saltillo, que representa a campesinos y ejidatarios que se oponen al funcionamiento de la empresa Sociedad Ecológica Mexicana del Norte, propiedad de Daniel Calvert, ex presidente regional de la Canacintra. En un comunicado, la diócesis a cargo del obispo Raúl Vera López aseguró que este martes “alrededor de las 10:30 de la mañana se produjo un incidente en el basurero tóxico de Noria de la Sabina. Cinco personas se desmayaron. Los ingenieros a cargo ordenaron tapar con tierra (el lugar del accidente) y retiraron al personal a la caseta de control sobre la carretera federal 40. No permiten el ingreso”. Indicó que supo del percance por habitantes de comunidades cercanas a Noria de la Sabina.

## ABM

### En Firme / Código QR

Excélsior - Dinero - Pág. 4  
David Páramo

Poco después de las elecciones, el ahora coordinador de la oficina de Presidencia, Alfonso Romo, se reunió con los miembros de la ABM y les planteó cuáles eran las prioridades del presidente Andrés Manuel López Obrador. La primera de ellas que los programas sociales se distribuyeran a través de la banca comercial para evitar desvíos de recursos y actos de corrupción. Cuando se bancariza a los beneficiarios con la utilización de plenas identificaciones en las que los biométricos juegan un papel destacadísimo, se disminuye de manera muy importante la posibilidad de ilícitos. Desde la transición se adelantó que las primeras instituciones que participarían en este programa serían Banorte y Banco Azteca, que es el organismo más avanzado en el uso de huellas digitales y otros datos biométricos.

El segundo gran tema del nuevo gobierno es el combate frontal al uso de efectivo, mediante un agresivo programa de bancarización. México es el segundo país del mundo en el que más efectivo se usa, sólo superado por la India (...) Cuando Romo les planteó estas dos iniciativas, los bancos se subieron casi inmediatamente. De hecho, el gremio que preside Marcos Martínez Gavica tendió un puente con Banxico para que el código QR se creara bajo una misma plataforma de libre acceso (...)

### **Activo Empresarial / Bancos, agárrense: regulación de Banxico para cobros electrónicos**

Excélsior - Dinero - Pág. 2  
José Yuste

(...) La regulación bancaria es la primera que el Banxico pone a consulta pública. Aquí debemos decir que Banxico, desde la llegada de Díaz de León, ha avanzado en transparencia: En las minutas de Junta Monetaria ya se sabe quién de los subgobernadores dijo qué. De hecho, la regulación de Códigos Electrónicos es la primera que se sube a consulta pública a través de la página de internet. Es una regulación que vinieron trabajando, desde luego, el gobernador Díaz de León, también el subgobernador, Manuel Ramos Francia, y el subgobernador Roberto del Cueto. Es la última regulación que deja esta Junta de Gobierno (en la que también están Irene Espinosa y Javier Eduardo Guzmán Calafell). Los bancos ya conocen de ella. El director de Banamex, Ernesto Torres Cantú, la apoya. Igual la ABM, donde Marcos Martínez, su presidente, dice que es una regulación que debe venir (...)

### **Punto y Aparte / Opaco alivio fiscal en frontera y cuentas fuera del presupuesto**

La Razón - Negocios - Pág. 18  
Ángeles Aguilar

(...) Como ya le platicaba esta semana cerraron las inscripciones para aquellos interesados en dirigir la vicepresidencia del llamado Grupo A de la ABM, integrado por bancos medianos y pequeños. En ese sentido le puedo adelantar que finalmente hay tres posibles relevos para Carlos Rojo, directivo de Banorte, que hasta ahora lleva las riendas. La competencia quedará entre Mauricio Naranjo, director de Grupo Financiero Monex; José Luis Ochoa, de Famsa y Julio Carranza de BanCoppel y el resultado se conocerá a finales de enero...

### **Nombres, Nombres y... Nombres**

El Heraldo de México - Mercados - Pág. PP-30  
Alberto Aguilar

(...) Le platicaba del ejercicio que se realiza en la ABM que preside Marcos Martínez para designar al vicepresidente de bancos medianos y pequeños. A diferencia de antaño ahora es un ejercicio muy democrático. Fue la semana pasada cuando cerró el registro para suceder a Carlos Rojo ahora en Banorte. Vale precisar que sólo se apuntaron 3: Julio Carranza de BanCoppel, Mauricio Naranjo de Monex y Luis Ochoa de Famsa. En el caso de Mario Maciel de CI Banco no participó en el proceso. Ahora mismo la terna ya hace su cabildeo y será a finales de enero cuando haya ganador (...)

## **AMIS**

### **Sector asegurador creció 3.3% anual al tercer trimestre**

El Economista - Valores y Dinero - Pág. 9  
Redacción

El sector asegurador mexicano registró, al tercer trimestre de este año, un crecimiento real anual de 3.3%, informó la AMIS. Cabe destacar que el crecimiento no considera la póliza bianual de daños de Pemex -la cual fue adquirida por la aseguradora Mapfre- que se contrató en el 2017. Si se considera esta póliza, el crecimiento del sector fue de 6.3 por ciento. A través de un comunicado, la AMIS destacó que el crecimiento fue impulsado, principalmente, por un alza en las primas de los seguros de vida, así como de los seguros de pensiones. “El motor del sector asegurador es la venta de seguros con alto componente de ahorro, como las pensiones o los seguros de vida”, refirió Recaredo Arias, director general de la asociación.

**En el mismo sentido informó:**

### **Ventas de seguros crecieron 3.3%**

24 Horas - Negocios - Pág. 15  
Notimex

## Sector de Interés

### **Alterarían negocio a las farmacéuticas**

Reforma - Negocios - Pág. 19  
Arely Sánchez

Eliminar el cuadro básico de medicamentos que se distribuyen en el sector salud y pretender dar todo tipo de medicinas a la población, trastocará la forma de hacer negocios de las farmacéuticas con el Gobierno mexicana Para Rafael Gual, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, dicho planteamiento hecho por el Presidente Andrés Manuel López Obrador es inviable financieramente para cualquier Gobierno e incluso podría significar una amenaza presupuestal. “Todos los países tienen un cuadro básico. No hay país que pueda dar todos los medicamentos para todas las enfermedades porque eso tendría un costo sumamente alto. Por ejemplo, tener medicamento disponible para enfermedades raras significaría el presupuesto de miles de otras dosis de medicamentos comunes que pueden salvar vidas”, señaló.

### **Rechazan límites para la compensación fiscal**

El Universal - Cartera - Pág. 3  
Leonor Flores

Limitar la posibilidad de compensar el saldo a favor del IVA contra el ISR que se debe, como se plantea en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2019 para cerrarle el paso a la evasión, afectará a empresas formales que cumplen con sus obligaciones fiscales, sobre todo del sector manufacturero, advirtieron fiscalistas y contadores. El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) destacó que se trata de una medida desafortunada. “Con la medida se afecta mucho a los contribuyentes formales que tienen un historial bueno de cumplimiento y se les limita este derecho”, afirmó la fiscalista de E&Y, Nora Morales. Entrevistada en la Cámara de Diputados en el contexto de la reunión de la Comisión de Hacienda que votó por mayoría el dictamen de la Ley de Ingresos 2019, aseguró que esto agravará el panorama que enfrentan con lo difícil que es actualmente obtener una devolución de impuestos en momentos en que las empresas necesitan tener flujos.

### **A “machetazo” o por porcentaje, recorte de plazas en sector público**

La Jornada - Economía - Pág. CP-24  
Israel Rodríguez J. / Julio Reyna Quiroz

Imperan la incertidumbre, el nerviosismo y hasta la desilusión entre el personal que labora en el sector hacendará por las medidas de austeridad que está implementando la nueva administración. “Lo preocupante es que no hay análisis previos para mantener al personal calificado, sino se está haciendo a machetazo o por porcentaje”, indicó una fuente que por obvias razones se mantiene en el anonimato. En el SAT, donde trabajan alrededor de 3 mil personas, ha comenzado el proceso para despedir al personal que se quedará hasta el 31 de diciembre. En julio pasado se inició el cese de personal contratado por honorarios. En el Bancomext la reestructura se aplazó para enero próximo. Se estima que de 560 empleados, se reducirá 280 plazas. Además, se prevé que después de la fusión de Nacional Financiera con el Bancomext se realizará otra de la banca de desarrollo, que sería entre la Sociedad Hipotecaria Federal y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

### **Impulsará presupuesto consumo básico interno**

La Jornada - Economía - Pág. 25  
Israel Rodríguez J.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 el sector de la economía más beneficiado será el del consumo, particularmente el básico, debido al énfasis en los programas sociales, que incrementará el ingreso disponible en los segmentos que atienden buena cantidad de las emisoras que cotizan en la BMV, consideró el Banco Ve por Más. En este caso, las grandes compañías, como Lala, Fomento Económico Mexicano (Femsa), Grupo Maseca, Bimbo, Herdez, Bachoco, Walmart, Chedraui, Soriana, Comercial Mexicana, Grupo Sanborns, Electra y Famsa, tendrán un resultado positivo en sus operaciones por un mayor ingreso disponible. De acuerdo con el analista Rodrigo Heredia, las compañías mineras, como Grupo México y Peñoles, tendrán del Presupuesto un impacto neutral, con perspectiva negativa, debido a la incertidumbre por posibles cambios a la ley minera.

### **Se corregirá error en el presupuesto de las universidades: AMLO**

La Jornada - Política - Pág. PP-6  
Alma Muñoz / Juan Ricardo Montoya

Tras el rechazo de rectores de distintas universidades del país a la reducción de recursos que se perfila en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que “se cometió un error” en la propuesta porque, “en efecto, hay una disminución de 4, de 5 mil millones de pesos al presupuesto de las universidades públicas”, pero instruyó corregirlo. Al dar a conocer la reapertura de la normal rural Luis Villarreal, El Mexe, en Francisco I. Madero, Hidalgo, el mandatario nacional se dirigió a la comunidad universitaria del país y recordó que durante las pasadas campañas electorales hizo un compromiso público de no reducir el presupuesto al sector universitario. “Sostengo que se va a reparar ese error y se le va a entregar a las universidades lo que les corresponde. Lo que acordamos, lo que dije en una reunión de la Anuiés (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) es que si no aumentaba el presupuesto iba a ser el mismo de 2018, más inflación. Ese fue mi compromiso y lo voy a cumplir”, indicó ayer por la tarde.

### **Estira y Afloja / Vulnerabilidad siderúrgica**

Milenio Diario - Negocios - Pág. 27  
J. Jesús Rangel M.

Las empresas siderúrgicas del país ya están en situación vulnerable y con prácticamente nulo poder de negociación frente a Estados Unidos. Por eso negocian intensamente con la secretaria de Economía, Graciela Márquez, la aplicación de medidas de defensa del sector y de aranceles “espejo” a igual tipo de productos acereros estadounidenses.



Como consecuencia de los aranceles impuestos al acero y aluminio en EU, las exportaciones mexicanas en estos renglones del 18 de junio al cierre de noviembre disminuyeron más de 30%, además de pagar millones de dólares mensuales en gravámenes y enfrentar competencia desleal en precios internos que han obligado a varias empresas a despedir trabajadores. Empresarios del ramo, encabezados por Máximo Vedoya, presidente de la Canacero, han sostenido reuniones y continuará antes de concluir el año, con funcionarios de la Secretaría de Economía para determinar las acciones a seguir, sobre todo respecto a la petición de imponer aranceles a los mismo productos que compra México de EU en este sector (...)

### **Presupuesto 2019, mentiras y medias verdades**

El Financiero - Opinión - Pág. PP-36  
Dolores Padierna

El paquete económico entregado por el gobierno a la Cámara de Diputados mantiene principios como las finanzas públicas sanas y la autonomía del Banxico, al tiempo que se sostiene en la austeridad republicana. La clave está en el cambio de prioridades para invertir el dinero público, que pone el acento en lo social, así como en la reducción salarial que, para el caso de los diputados es de 19% y de 22% para los senadores. Dada la resistencia del Poder Judicial, los magistrados seguirán recibiendo ingresos de hasta 578 mil pesos mensuales. Ciertamente, la expectativa de crecimiento es conservadora. Pero en este rubro debemos recordar que la costumbre durante el sexenio anterior fue ajustar a la baja una y otra vez. La meta de cuatro por ciento sigue estando en el horizonte de la transformación que comienza con pasos firmes en materia de infraestructura y de programas sociales redistributivos (...)

### **Buscan mejores oportunidades para el transporte**

El Financiero - Suplemento - Pág. 1-3  
Sin autor

“La Llegada del nuevo gobierno y la presentación del Presupuesto de Egresos de la Federación representan una oportunidad inmejorable para reorientar la política pública de transporte y lograr beneficios con impacto social”, aseguró Miguel Elizalde, presidente ejecutivo de la ANPACT. Explicó que el transporte requiere transformarse para beneficiar a más de cien mil micro y pequeños empresarios dedicados al transporte de carga, así como a los 72 millones de mexicanos que diariamente utilizan transporte de público y privado de pasajeros.

### **Portafolio de análisis / Perspectivas macroeconómicas 2019**

El Economista - Estrategias - Pág. 1-10  
Jose Femat / Rodolfo Salazar

Este 2018 parece no tener fin. Los eventos políticos internos, caracterizados por el histórico cambio de gobierno (por primera vez, la izquierda gobierna el país), así como la constante debacle externa (T-MEC y guerras comerciales) pusieron a prueba la solidez de la economía. Por lo visto, el año que sigue estará salpicado por la incertidumbre con la que termina este año. En términos generales, el desempeño económico del siguiente año será relativamente bajo. Como se puede apreciar en el cuadro, los analistas consultados muestran una tasa de crecimiento que no rebasa 2% en la mayoría de los casos. Salvo el de la OCDE, que es de 2.5% en términos nominales, los demás lo ubican en tasas que rondan 1.8 por ciento. Si bien la tasa de interés de referencia (Cetes a 28d) podría ubicarse cerca de los niveles actuales (alrededor de 8%), la tendencia que se observa en la encuesta que realiza Banxico es al alza (en la encuesta de octubre, la tasa se ubicaba en 7.51%, mientras que en la de noviembre, ésta fue de 7.94%).

### **Informalidad se impone en ahorro**

El Economista - Estrategias - Pág. 14  
Alba Servín

La CNBV, en coordinación con el INEGI, dieron a conocer los resultados de la tercera Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF 2018). Los resultados mostraron un ligero avance en el uso y conocimiento de los servicios financieros, como cuentas bancarias, créditos, seguros y afores. Destaca que el número de adultos (18 a 70 años) que usa al menos un producto financiero aumentó en 14.6 millones, al pasar de 39.4 a 54 millones en seis años. La encuesta detalla que el uso de efectivo continua como el medio de pago predominante en las transacciones comunes, ya que poco más de 37 millones de adultos guardan su dinero en medios informales, aunado al hecho de que 21% de la población, 17 millones de personas aproximadamente, simplemente no ahorran.

### **Guerra comercial es por el liderazgo tecnológico: Cepal**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 2-25  
Roberto Morales

El trasfondo de las actuales tensiones comerciales entre Estados Unidos y China se relaciona estrechamente con su disputa por el liderazgo económico y tecnológico a nivel mundial, afirmó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). En el 2017, dos empresas tecnológicas chinas, Huawei y ZTE, presentaron el mayor número de solicitudes en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Éste permite solicitar la protección de una invención mediante la presentación de una única solicitud internacional de patente en un gran número de países, sin necesidad de cursar por separado varias solicitudes nacionales.

### **Contadores piden agilizar las devoluciones de impuestos**

El Economista - Valores y Dinero - Pág. 10  
Fernando Gutiérrez

Ante la posible eliminación de la compensación universal es deseable que se adicione a la Ley de Ingresos del 2019 un artículo transitorio que genere la posibilidad de agilizar la devolución de impuestos para mitigar el impacto a los contribuyentes que se verían afectados, indicó el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). En conferencia de prensa, Mario Morales, vicepresidente fiscal del IMCP, reiteró que la propuesta de eliminar esta medida de simplificación administrativa tendrá afectaciones para los micro, pequeños y medianos empresarios al no permitirles compensar el saldo a favor del IVA contra el ISR a su cargo. “Consideramos conveniente que mediante un artículo transitorio de la Ley de Ingresos, se adicione la posibilidad de que el SAT implemente un programa que agilice la solicitud de devolución de impuestos, ya sea mediante un padrón de contribuyentes cumplidos, una certificación similar a la que ya existe para las maquiladora o una certificación por contador público certificado y registrado ante el SAT, esta última bajo los lineamientos que el SAT determine”, comentó.